OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE, PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, AGRICULTURA Y PESCA

91

RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 2011, de la Directora de Agricultura y Ganadería, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes aprobados en la convocatoria de septiembre de 2011 de pruebas de acreditación de la aptitud y conocimiento para el ejercicio de la caza.

En cumplimiento de lo dispuesto en el punto octavo de la Orden de 31 de marzo de 2011, de la Consejera de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca (BOPV n.º 72 de 13 de abril de 2011), por la que se realiza la convocatoria de septiembre de pruebas de acreditación de la aptitud para el ejercicio de la caza en el año 2011, y a propuesta del Tribunal Calificador,

RESUELVO:

Primero.– Aprobar la relación de aspirantes aprobados en las pruebas de acreditación de la aptitud y conocimiento para el ejercicio de la caza elevadas por el Tribunal de Álava encargado de juzgar las pruebas de la convocatoria de septiembre de 2011.

Segundo.– Ordenar la publicación de la relación antedicha en los tablones de anuncios de las Diputaciones Forales de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa y en la página web del Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco (www.nasdap.ejgv.euskadi.net).

Tercero.– Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de alzada ante el Viceconsejero de Agricultura y Desarrollo Rural en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 28 de octubre de 2011.

La Directora de Agricultura y Ganadería,
MARÍA PILAR SANTAMARÍA MARTÍNEZ.